



Quarenta maravedis.

3

**SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN  
TA Y OCHO.**

arruñado y que en la Bodega hay poca existencia para suplir qual  
quiera falta que ocurra; sobre cuyo particular se revirva la Ciudad  
providenciar lo combeniente; Y en seguida se presento una noticia q  
da el Adm.<sup>or</sup> de d<sup>ha</sup> Bodega referente alo mismo, y que desde el dia  
diez. y seis del proximo Diciem. no se ha puesto en Estancos por  
dichos Corcheros mas q una porcion de veinte y cinco Arrobas, ex  
presando las cortas q ha comprado alo precio q ha podido pro  
porcionax, y de quantas Arrobas que tiene contratadas en Sevilla  
con la Condicion de pagarlas segun corra en el dia que las reciba.  
Que desde q se paso la libra a veinte y ocho, veinte y nueve, y trein  
ta quartos ha perdido el caudal de d<sup>ho</sup>. abasto un mil ciento qua  
renta y tres r.<sup>d</sup> y que solo existen en Bodega ciento treinta y tres  
Arrobas que segun su corto, y gastos saldra a ochenta y ocho  
r.<sup>d</sup> cada una vendidas a d<sup>ho</sup> ultimo precio de treinta quatro  
Sobre lo qual se trato por el Ayuntamiento largamente: y  
principiada la conferencia el Sr. D<sup>n</sup> Josef Tomas Montiso Regi  
dor en su lugar; Dijo que habiendo parado la noche de ayer  
en fuerza de Comision del Sr. Tur a revisar los Estan  
cos de la Poblacion, los encontro surtidos excepto el de la Plaza  
Nueva, y el de Josef Caballero en S.<sup>n</sup> Juan, y con una  
corta porcion el de la Plaza Vieja; Por lo que considero q  
el Publico tenia lo suficiente para proveerse al Promte;